

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 pts.
Fuera un trimestre 1'50 fd.

Tortosa 6 de Febrero de 1915

Redacción y Administración N.º 1146
Centro Unión Republicana, Moncada, 24

VERDADES SOBRE EL PARLAMENTO

Por fin ha dicho Unamuno la verdad sobre el Parlamento español. Por que cuando Unamuno decía que en el Parlamento español sólo había diputados ricos, diputados criados de ricos y diputados abogados de ricos, no decía la verdad. Y cuando decía que el Parlamento español era una oligarquía escandalosa, no decía la verdad tampoco. El Parlamento español tiene la virtud que tiene la opinión que organiza el Parlamento. Estas es la verdad. Distrito electoral sin opinión, es distrito representado por hombre que sólo ha de atender a sus conveniencias personales, a sus ambiciones. Distrito electoral con opinión, es distrito representado por hombre que ha de responder a esta opinión. En el distrito electoral sin opinión, la fuerza que mueve al diputado está en el ministerio de la Gobernación. En el distrito electoral con opinión, la fuerza que mueve al diputado está en el distrito, en el pueblo, en los electores que personalizan esta opinión. En España, por ejemplo, donde la mayoría no opina, la fuerza está en los Gobiernos que imponen sus leyes al pueblo. En Inglaterra, por ejemplo donde la mayoría opina, la fuerza está en el pueblo que impone su voluntad a los Gobiernos. Unamuno ha necesitado del espectáculo que ofrece Cataluña con motivo del problema de las zonas neutrales, para descubrir la verdad. «La fuerza de la opinión» titula el artículo que en este sentido ha publicado. Y dice: «La fuerza de los representantes de Cataluña depende de que los más de ellos, la casi totalidad, son verdaderos representantes, representan a una opinión pública que, aun cuando débil todavía, existe ya en Cataluña, mientras que los más de los diputados por los distritos de las restantes regiones españolas no representan, sean ministeriales o de oposición, más que al Gobierno que los encasilló ó al dinero con que se compraran el acta.» ¿Y sabe Unamuno cómo se ha formado esta opinión? Si lo sabe. Esta opinión no se halla en Cataluña por concesión providencial, por gracia divina. No. Esta opinión se ha formado a fuerza de palabras, de trabajos, de propaganda. En ninguna otra región de España se publica el número de periódicos que en Cataluña, en ninguna otra región

de España existen las instituciones, los centros, los organismos que existen en Cataluña; en ninguna otra región se pronuncian los discursos que se pronuncian en Cataluña. ¿No es un nuevo ejemplo esto de las zonas neutrales? Se habla de ello en el Congreso y a seguida representantes de todas las entidades económicas, sociales y políticas de Cataluña acudieron a Madrid para ponerse al lado de sus diputados. Luego, están dándose conferencias sobre zonas neutrales en todos los Centros; se publican sobre zonas neutrales centenares de artículos, de folletos, de manifiestos... Así se forma y así se sostiene la opinión. Si toda España fuera Cataluña — quiere decir Unamuno en su estudio — el Parlamento español sería la mas alta institución de Gobierno. ¿No lo es? Todo el mal no está en el Parlamento. El mal está en el resto de España que no es como Cataluña, que no aspira a ser mejor que Cataluña. * * El día que se planteó en el Congreso el problema de las zonas neutrales, la gritería de los parlamentarios castellanos se opuso a las razones de los parlamentarios catalanes. ¿La gritería? Sobre el Parlamento español pesa también otro anatema, que no es tampoco una verdad. Se dice del Parlamento español que los diputados no se entienden, que se insultan, que dan al ombligo distintas veces el aspecto bullicioso del lavadero. Y esto indigna a los que leen el extracto de las tribunas. El Parlamento habría de ser, para esos señores, algo más serio más comedido; más respetuoso con las buenas formas. Para nosotros, no. El Parlamento tumultuoso representa sinceridad, y la sinceridad representa verdad. El día que en el Parlamento todo se discute tranquilamente, sin oposición, sin protesta, es día de luto para la patria. No sabemos quién, decía que las sesiones patrióticas habían sido las sesiones más funestas para España. Es cierto. Es cierto. En la protesta, en la agresión, está la vida parlamentaria. El diputado que discutiendo con otro diputado ó con un ministro, llegara al atentada personal, sería en

un país como España y en un parlamento como el Parlamento español, el diputado ideal. No son las sesiones tumultuosas las que deben indignarnos. Son las sesiones apacibles, tranquilas, en las que sólo se dispensa sonrisas, y cortesías y elogios; en las que, aparentemente, no sucede nada, no pasa nada.... Estas son las sesiones que hacen daño a España.

MARCELINO DOMINGO.

Problemas de actualidad

Las subsistencias

Algunos de los problemas que de antiguo estaban planteados en España, sin que casi nunca se tratase de resolverlos, se han presentado ahora más agrandados, motivado por el actual conflicto europeo. Entre estos varios problemas, que iremos estudiando, el más importante es el de las subsistencias. Siempre se ha reconocido como factor importantísimo para la tranquilidad y bienestar de un país la abundancia de subsistencias. Don Quijote dijo a Sancho cuando gobernaba este la insular barataria «procura la abundancia de mantenimientos; pues no hay cosa que más fatigue al corazón de los pobres que la hambre y la carestía». La revolución francesa, fue producida principalmente por falta de subsistencias y siempre ha sido principalmente el hambre lo que ha perturbado la vida de un país. En España, está continuamente planteado el problema de la alimentación, siempre los artículos de primera necesidad se han vendido a más alto precio que en Francia, Inglaterra y demás naciones y nunca había preocupado esto a los Gobiernos. Hoy no tan sólo están caros los productos alimenticios, sino que escasean notablemente, habiéndose ya presentado el espectro del hambre en la mayoría de los hogares españoles; la crisis económica que padece España, se ha acentuado, y ahora es ya cuando el Gobierno parece preocuparse algo de tan importante cuestión. En España se gasta, en casi todo lo que de el Gobierno depende, el sistema preventivo. En orden público, en delincuencia, prácticamente en las reuniones públicas etc. pero no se gasta este sistema

en el importante problema de la alimentación del pueblo, y se deja primero que se sientan los efectos de la escasez, para luego combatirla. ¿No es esto deplorable? Pudo el Gobierno evitar que se agravase el mal, no restableciendo los derechos aduaneros sobre los trigos, pues primero permitiendo la libre importación y luego restringiéndola, ha hecho el juego a los acaparadores, que se enriquecen con la pobreza nacional. Durante el periodo de la libre importación se llenaron los almacenes de trigo, que al restablecer los derechos arancelarios ha aumentado su valor en un 60 por ciento, que es lo que se paga por aduanas. Este 60 por ciento ha beneficiado a los acaparadores y gravado al país. Podía también el Gobierno reducir las tarifas ferroviarias, que son las más crecidas de Europa dándose el caso de que los trigos que en los puertos se pagan a 20 pesetas lleguen su precio en el interior a 33 y 35 pesetas. Otro medio estaba al alcance del Gobierno para evitar tan injustificada crecida de precios y era convertirse el Estado en comerciante, comprando trigo en donde los importadores y vendiéndolo en España, obrando de este modo de regulador de precio. Este procedimiento lo emplea actualmente Inglaterra, que ha comprado el trigo en los Estados Unidos. Y no solo con el trigo y harinas debió el Gobierno ser previsor, sino también con las patatas, no permitiendo su exportación y no hubiesen aumentado su precio en un doble y lo mismo con los demás artículos. Hoy se da el caso de estar las subsistencias más baratas en los países en guerra, como Francia é Inglaterra, que en España. ¿Es esto efecto de las circunstancias? No, esto es efecto de un Estado imprevisor y de Gobiernos que procuran enriquecer a los acaparadores. ROMO.

ESPERANDO

El calendario, con su irónica mudez, nos anunció la llegada de nuestro glorioso aniversario. Un nuevo año en que todavía continúa corrido el negro cortinaje ocultador de la enjerie soberana, encarnación perfecta de la igualdad, libertad y fraternidad, y dolorosamente contemplamos como el aire trágico de la dejadez y el abandono agita lúgubremente los ro-

tos cordones que aspiraban á servir de fuerza impulsiva y logradores de una desaparición total del baldón que supone para todo republicano su existencia.

Del primitivo tiempo en que gobernaba, hasta la fecha, cuántas desgracias, cuantos errores y cuan no pocos desaciertos podemos contemplar en la ruina de fuentes de riqueza y en la anémica y compasiva figura del deshambriado Juan Pueblo. Ya en su boca no se muestra la feliz sonrisa de aquellos tiempos en que la ilusión surgen pujante de su tosco cerebro, sólida fortaleza donde la lealtad reinaba, y en que la fe depositaba dorados sueños; haciéndole ver cambios bonancibles en el tempestuoso huracán de su hieródulo vivir.

Pero idéntica teibada nos rodea y ni siquiera apercibímonos del feliz y ansiado cambio. Todo es devastación por doquier nuestra vista resbala, sin nuestro espectáculo muestra su sonrisa trágica: el fuego sagrado de las ideas económicas, fuente donde el sediento calma su sed producida por crónica fiebre, lanza sus postreros fulgores, y el fantasma aterrador del hambre penetra. cual moderno Comendador, en la miserable vivienda donde en tiempos respirábase un ambiente de lucha en pro de la Patria y el pesimismo morfa por falta de rai-gunos abres que nutriese la manifestación sentida de un progreso negativo: Era un cuerpo sano que expulsaba cuantos gérmenes de positivistas y amantes de lo ageno buscaban en él un asilo.

Al esplendoroso día de la ingenuidad, ha sucedido una era de desencantamiento, que indudablemente traerán consigo aires trágicos surgidos, no por el calor de partido, sino, por la falta de alimentos y la atrofia absoluta que se ve en cuantos más ó menos, directamente giran, alrededor de lo que por sarcasmo del destino intitúlase gobernador de los destinos de una nación que por momentos vésele esfumarse.

Creencia arraigada era en el que suscribe, que á más tiempo y á favor de la evolución, el espíritu la esencia primordial de todo funcionamiento adquiriría tantos avances cuanto más iluminase la ciencia el solar donde desarrollaba sus energías el factor pueblo, pero penetra en mí la horrible duda de si el pensamiento al llegar á cierta altitud, no evoluciona en un sentido puramente egoísta que rechaza el principio defendido de todo por la Comunidad.

Aducir en la ocasión presente razones que encarnen la firmísima voluntad, el calor que todo hombre debe sentir hácia aquella forma de gobierno que le merezca garantías sólidas, que lleve á la práctica proyectos beneficiosos é igualatorios para sus electores, que desde la jefatura suprema de la nación hasta el último alguacillito haya triunfado por su omnimoda voluntad, sería á más de tonto, ridículo en demasía.

Tenemos un compromiso contraído con nosotros mismos; si es exacto el cariño á España por parte de los republicanos *sin mezcla*, débese posponer rencillas y enemistades y solo mirando al ideal unirse en apretada pila y empezar una lucha todo lo grande que la salud de la anémica Patria demanda, aun cuando para lograr el pensamiento supremo fuese necesario amputar miembros que mas que gangrenosos, están putrefactos.

Todo, menos continuar en esta inacción suicida que en vez de revolucionarios nos da un cierto tinte de románticos que cantan elegías á una diosa pagana.

Comemoremos el 11 de Febrero y esperemos.

PEDRO GARCÍA GÓMEZ.

El pacto del hambre

¡Fora idóneos! ¡fora gastats!
¡fora arrivistes! ¡fora vius!

Estas frases pronunciadas por el Rdo. Sr. Querol en un momento de patriótica indignación en una conferencia dada por dicho señor en el Orfeón Tortosí, han dado motivo para que el órgano del entrampado caciquillo las comente á su capricho y se apropie á su capricho también, el calificativo de *idóneos* para sus amigos, aplicando el de *gastats* á sus compinches del pacto del hambre, los liberales.

El mote de *arrivistes* nos lo adjudica á nosotros los republicanos; quedándose en suspenso por no saber á quien va dirigido el adjetivo *vius*. Si el caciquillo no sabe á quien alude con la frase *¡fora vius!*, nosotros si que lo sabemos y vamos á sacarle de dudas.

En primer lugar, estamos convencidos que lo de *arrivistas* no lo dijo el señor Querol por los republicanos. No, aquí no hay más *arrivista* que el memo del Pasaje, pues sabido de todos es que dicho señor entró en el puesto (Casa grande) de *arrivada* forzosa y completamente averiado; averias que trata de reparar á espensas de nuestro pueblo, y que por más que le pese no ha de conseguirlo. Para esto estamos nosotros.

Por lo que hace referencia á la frase *¡fora vius!* seguros estamos que al pronunciarla el señor Querol debió pasar por su mente una visión como una cinta cinematográfica. Vió á don Pepito sentado en carcomida poltrona, envuelto en vaporosas gasas sucias (telarañas) y tres querubines grotescos que en forma de Palomares, Marti y Altés le rinden pleitesía y le hacen ofrenda, en abollada bandeja, de un momio de 75 ptas. cada uno.

¿Comprende ahora el caciquillo conservador porque el Rdo. señor Querol, en un momento de patriótica indignación pronunció la frase *¡fora vius!*?

Tarde l'ega

El reconocimiento de las cosas buenas en España, no llega hasta después de certificada por las demás naciones su valía, su utilidad y lo necesarias que son en tiempos catastróficos, como en la actual beligerancia europea.

El talento y la inventiva de incontables españoles, ha sido marchitada por el egoísmo y la indiferencia de nuestros gobiernos, en colaboración con el pueblo, si, con este pueblo que no quiere impensarse, cuando comprende, cuando aducirá, lo que puede dar de sí un español.

Actualmente está siendo objeto de grandes y merecidos elogios el olvidado Isaac Peral, el que con el invento del submarino de su nombre, ha demostrado en el Universo todo, la eficacia, la valía del mismo.

Peral era español, Peral pedía dar á España días de gloria, si como he dicho antes, ne fuéramos reacios en dar á las cosas, el valor que tienen.

El gobierno de aquellos tiempos, no se cómo debió estudiar el asunto para negar su apoyo á Peral, porque no consideró, que los grandes hombres no dejan en sus ideas, y porque su gobierno no le prestara su apoyo, no tenía que olvidar la suya, de dotar á los mares de un instrumento tan necesario, según se ha demostrado en los ataques navales, de la actual contienda.

Peral bajó á la tumba sin ver realizados sus deseos, despreciado por algunos y considerado como un demente por

otros. No consiguió llevar á cabo su idea grande, sublime, inestimable.

Y como los españoles, principalmente sus gobiernos, no reconocen el talento de sus hijos, hasta que otros practican sus ideas, ahora la prensa le tributa honores, rindiéndole pleitesía sin considerar, que se ridiculizan ante todo el mundo en no saber apreciar y en dejar que otros se aprovechen de la inventiva de los españoles.

Y come esto, todo.

Justiciero

A los hombres del distrito de Roquetas

IMPORTANCIA DE LAS FUTURAS ELECCIONES

Los republicanos consideramos que sobran dos elementos en la vida política nacional: la Diputación provincial y el Senado, pero como los republicanos debemos seguir por las leyes de la monarquía, no tenemos otro recurso que cumplirlas y en lo posible hacerlas cumplir y por eso nosotros presentamos en las próximas elecciones candidatura cerrada, candidatura por las mayorías.

La importancia de las próximas elecciones de diputados provinciales, queridos lectores y correligionarios, es tal, que es de vida ó muerte de la Diputación; con nuestro triunfo si es desfavorable vuelve á encastillarse el soez caciquismo, en estos distritos en cambio si ganamos las elecciones, quedará su mayoría la provincia, en diputados provinciales y en las cortes. Tendrán Tortosa y Roquetas una representación digna en la Diputación; habrá allí, quien defienda sus intereses, habrá allí sus verdaderos representantes.

No os feis de lo que muchos exclaman estos hacen lo mismo que los otros están cortados por la misma tijera; todos son lobos de la misma camada.

Sucede esto siempre entre los menárquicos; pruebas hemos dado los republicanos en el desempeño de los cargos en que el pueblo nos ha elegido, pruebas todas las sabeis, que en la calle, en el municipio, en las Cortes hemos demostrado quienes somos y á donde vamos.

No se debe ocultar; los cargos, los cajismos de confesionario, las palabras de beatá de pueblo, las habladurías de la taberna, con las conversaciones de sacristía, proceden de la ignorancia ó de pasión política, obrando de mala fé, aconsejando con las penas del infierno unos y otros, acumulando sobre los republicanos cosas que ellos hacen, como robos, desfalcos y crímenes, todo este debe pesarse en la balanza de una recta conciencia.

Estas acusaciones, que contra los republicanos salen de la sacristía, nacen de la ignorancia, de la pasión política, de los caciques que ven alejarse de su lado al pueblo que los mantenía en el poder con su voto, que á sus espaldas somían de lo que vosotros pagabais en vuestros Ayuntamientos; como proceden de mala fé y se esconden en el anónimo, calumnian y lanzan á la calle noticias falsas propalándolas y dándole cuerpo á una sarta de mentiras, luego desaparecen como las pompas de jabón; al salir los republicanos á la plaza pública, en el mitin, en el periódico y acusales de la droses, de lapidadores, de encubridores, de obrar contra la voluntad del pueblo.

Plantada la cuestión en este sentido la razón está de nuestra parte. Las leyes monárquicas, en nuestras manos ejecutadas por los republicanos, serán menos menárquicas menos injustas, menos funestas, que ejecutadas por los menárquicos, por los caciques por los reacccionarios; es cierto que hay ventaja, es evidente que esta ventaja la puede aprovechar el pueblo, por eso el pueblo debe votar á los republicanos.

Pero hay mas, existe mas, en nuestro favor, hay hechos que hablan en las páginas de la historia, que no se borrarán que todos los vecinos de estos distritos conocen y son las pruebas de virilidad que han demostrado los republicanos al suprimir los consumos en Tortosa, al sacar triunfante al digno diputado D. Marcelino Domingo, por eso nos mueve el ir á las elecciones, por eso nos mueve el interés de salvar al distrito hermano, al distrito de Roquetas de las garras del caciquismo, porque retirado el partido republicano de Tortosa, en Tortosa habria cumplido, pero los republicanos de toda España, los republicanos de todos los pueblos, tienen el deber de ayudar á sus hermanos caídos darles animo para que realicen un supremo esfuerzo y se salvará, alentarlos en su desaliento, animales en su hastío, ponerle al lado del caído.

Ir á la lucha persuadidos que han de ganar, seguros que han de ganar y que pierdan el hábito de la indiferencia adquirir la costumbre de luchar en las elecciones, para luego luchar en el municipio, en la diputación, en la calle, en la barricada; formar hombres fuertes convencidos; *hacer cada día un poco de revolución*, en casa, entre la familia, en la taberna, café ó centro, entre los amigos, en la urna con el voto, en la calle con el garrote, en la barricada con el fusil. No se debe el hombre encastillar en su casa, hacer la vida de ermitaño ni cautivo, debe ponerse al lado de los que luchan por la razón por el bienestar de sus hijos, por el de sus vecinos, por la justicia, por la república.

Hay dos monstruos que impiden la libertad y el desarrollo de los pueblos en el camino del progreso; el monstruo jesuita y el monstruo cacique.

Sobre estos monstruos, hay que defender á los pueblos, á las familias y á los individuos de su deformidad que los dos son bastante peligrosos y el día que ne apartemos de este peligro á los pueblos, á los individuos y á las familias, aquel día muere la democracia, muere la libertad, muere la república.

No se pueden abandonar las elecciones próximas, se ha de trabajar más, con mas ahinco que nunca, por representar nuestro triunfo, la muerte del caciquismo, la reivindicación de los pueblos del distrito de Roquetas.

Abandonar estas elecciones sería entregar en manos del jesuitismo toda nuestra libertad, en manos del cacique, otra vez la justicia.

Abandonar estas elecciones sería rebajar la obra representativa que tiene el diputado por Tortosa, al ofrecerse á ayudarnos en todos vuestros asuntos en que él pueda influir en su vida política.

Dicho en menos términos; es castrarse los hombres y entregar lo que tienen de hombres en manos del caciquismo.

¡No hay que vacilar un momento!

Ganar la diputación es ganar la familia, es ganar el pueblo, es ganar la aldea, es ganar la ciudad, es ganar la provincia, es ganar la nación y ganar la nación es ganar la República.

Republicanos de Roquetas: á vosotros más que á los de Tortosa, es que esteis atentos al toque de atención, hoy para hacer uso de vuestro derecho en la urna para ganar la diputación, mañana en día no lejano os llamarán para formar en la barricada para defender la república, estaros arma al brazo y atentos á cumplir cada uno con su deber.

Hoy á las urnas! hacer votar á todos y si las piedras se vuelven votos que voten.

Vamos á ganar la diputación!

Leonardo

Marcelino Domingo
director de La Publicidad

Nuestros afectos, nuestras simpatías, nuestro entrañable cariño por Marcell-

no Domingo, no ha de ser óbice para que dediquemos dos líneas con motivo de haberse encargado de la dirección de nuestro querido colega barcelonés *La Publicidad*. El no hacerlo, por modestia sería una inmodestia y más que inmodestia una carencia absoluta de amor a nuestros ideales porque Marcelino Domingo, no es uno de tantos, es algo más, es mucho más, le conocemos bien, le tratamos continuamente, le leemos muy amenudo, sabemos como obra sabemos como piensa, sabemos como escribe, sabemos como discurre, y en sus obras, en sus pensamientos, en sus escritos y en sus discursos, vemos siempre al mismo Marcelino, vemos siempre al hombre austero, al pensador idealista, al escritor pulcro, al tribuno convincente y convencido, no solo por su hermosa dialéctica y retóricas figuras, que, estas cualidades por sí solas, examinadas en el fondo, no son más que hueca palabrería, sino por la fuerza que a sus párrafos dá, hija de su carácter luchador, que mueve continuamente su lengua y su pluma al impulso de su razón grande e inspira sus palabras y sus escritos su alma noble, valiente y generosa a la vez.

Por ello *La Publicidad*, uno de los diarios republicanos más antiguos e importante, no solo de Cataluña, sino de España, ha hecho una gran adquisición, una excelente adquisición, al conseguir que al frente del periódico se pusiera el joven, infatigable y batallador diputado a Cortes por Tortosa.

Marcelino Domingo, dentro del campo republicano, no tiene enemigos, no puede tenerlos, y ello solo, aunque no contara con las cualidades necesarias para ser director de un periódico, que las posee sobradamente, sería una garantía para *La Publicidad*, máxime, cuando eruido por algunos, sin fundamento por cierto, que iba a ser el órgano del nuevo partido reformista, que si bien no han dejado de ser republicanos, creen posible una actuación eminentemente democrática dentro de la monarquía española, lo cual hemos negado siempre los republicanos federales. Y decimos que Marcelino Domingo, director de *La Publicidad*, es una garantía para el periódico, porque le conocemos, porque Marcelino Domingo es un excelente discípulo del gran Pi y Margall, el mejor de sus discípulos, tal vez el único sustituto, el único sucesor del llorado e inolvidable Maestro, Marcelino Domingo, como Pi y Margall, quiere la República, quiere la Autonomía, quiere la Federación, y como Aqué, desde muy joven que lucha, batalla, que escribe por la Autonomía, por la Federación y por la República.

En una palabra, los republicanos todos, estamos de enhorabuena y por lo tanto, felicitemos mutuamente.

(De Tarragona Federal).

Lo que han hecho los Diputados provinciales

Hemos demostrado en artículos anteriores lo que hubieran podido hacer y no han hecho los diputados provinciales de los dos distritos hermanos Tortosa y Roquetas.

En pocas palabras diremos o trataremos de demostrar lo que han venido haciendo los diputados caciques.

El principal, cuando principió la carrera política no tenía un céntimo, no podía comer con lo que le producía el bufete. Hoy tiene y así se le calcula una fortuna de doscientas cincuenta mil pesetas.

¿Como se hacen estas fortunas? dícese: cobrando de consumos cincuenta pesetas diarias 25 de barato de la mesa del juego del casino de su nombre, 12'50 de dietas por su cargo. Esto en Tortosa.

De los pueblos: por aprobar el presupuesto del pueblo A, que no está dentro la ley 1.000 pesetas, por recomendar un reparto se apruebe otras 500, por crear un nuevo arbitrio 200 más. Del pueblo B, por la pronta resolución ó por pasar un expediente algo sucio 500 pesetas, además de lo de costumbre. En la Diputación, expedientes á resolver si no hay momio por medio no se resuelven en favor y si lo hay se resuelve en favor de quien dá más, sean amigos, sean enemigos; si se resuelven á favor del enemigo, se consuela á los amigos diciéndoles, que como era un asunto de justicia no pudieron doblegar á los demás que formaban la comisión. Esto pasa en más ó en menos, con todos los diputados que son caciques.

El bufete es como una almena donde los tontos dejan sus cuartos, encontrándose en casos como el siguiente: Dos vecinos de uno de los comarcas, tenían una cuestión á resolver y un cacique diputado provincial, para la resolución pidióle 4.000 pesetas, contestando los interesados que ya se pondrían de acuerdo para ver que de terminación tomarían y al salir del despacho dijo que tal vez se podría arreglar por 500 duros, haciendo un sacrificio por los amigos; ya en la calle fueron á ver á un diputado que no es abogado, que no era amigo suyo, antes de cuatro días el asunto se resolvió, preguntado este señor lo que valía su trabajo, contestó que nada; insistieron en pagar los gastos que había tenido y los gastos sumaban 101 céntimos de un sello móvil, los hombres más que satisfechos le relataron lo del abogado cacique y diputado.

¿Comprenden nuestros lectores por que tienen tanto interés de ser diputados? bien claro está para medrar de una ú otra manera.

Otros con la capa de representar un partido político, por su bufete pasa mucha gente y dejan muchas pesetas y como el otro el expediente...

Otros comerciantes ó industriales llenan sus arcas con chorizos de contrabando y otros con su credencial procuran hacer todo lo que le abraza su influencia, pero siempre en dirección á casa.

Hoy como no ven solución posible para volver á ser elegidos, han intentado unirse varias veces, han celebrado reuniones en Tarragona y han aprovechado aquí algunos embajadores que figuran en la política clerical. En Tarragona las preside la primera autoridad... de los caciques y aquí un metesentado. Ni allí, ni aquí se pueden entender, todos quieren parte en el botín; son ocho y solo hay un puesto disponible porque los demás los ganarán los republicanos.

Hoy como ayer se juega á los prohibidos y en centros ó garitos y la banca pasa quince pesetas al próximo, diputado-cacique.

La razón es clara y más evidente que la luz del día; tanto abusar del pueblo por gente tan maleante en estos prósperos países.

Hoy el hambre les ha obligado á pactar y todos quieren corroer; los de arriba, porque están hambrientos y el estómago les pide que se llene y al no querer alójjar la perra aquellos que están practicando el imperio del caciquismo, los aspirantes que tienen derecho á comer no se conformarán en quedarse con la peor parte, querrán más y quedará muy poco, casi nada. Aquello de carlista, conservador, liberal, demócrata, católico ó independiente no tiene valor, solo sirve como la careta para pedir pan y fomentar rencores, ambiciones y servilismos, solo sirve para explotar como los espadachines platónicos y tontos que sueñan más en llenar el estómago y la caja, que el ideal que representan, les sirve además para turnar en la explotación de los ayuntamientos y particularés que les chupan la sangre contribuyendo á la ruina de los pueblos.

A pesar de la tan cacareada unión que pactaron, ven su suerte no solo en los hombres, en los votos, sino hasta en las moscas que vuelan, con su zumbido les susurran el oído que están muertos, que perderán.

Los caciquillos, los ayuntamientos serán vencidos y engañados por todos estos vividores.

Han hecho esto hasta hoy los caciques.

EL MISMO.

Sesión del Ayuntamiento

Asistiendo doce concejales se celebró la última sesión de nuestro Ayuntamiento.

Después de despachar el orden del día, el señor Franquet pidió al Alcalde disiese cuenta de las gestiones llevadas á cabo por la comisión de concejales encargadas de solucionar el conflicto entablado entre el Ayuntamiento y los vendedores de carne.

El señor Algueró manifestó, en un

discurso lleno de su ramplona elocuencia, que rebajar algo de lo que se cobraba actualmente era burlarse de la ley.

Esto también vino á decir el señor Bau y á más que á ello no habían querido intervenir en la confección de las ordenanzas que era obra únicamente de los republicanos.

Muy valientemente contestó á esto el señor Franquet que la minoría republicana se enorgullecía de ser la que con más denuedo ha trabajado en pro de la sustitución de los consumos y que antes de confeccionarse las ordenanzas municipales para el cobro de arbitrios, ya manifestó la minoría de los defectos que adolecían, observaciones que no fueron atendidas por quienes las confeccionaron (que no pertenecían á los republicanos) requiriendo al Secretario para que dijese si era cierto lo dicho, contestando este afirmativamente.

A más—siguió diciendo el señor Franquet—la minoría republicana no ha regido los destinos de esta casa, que si esto hubiese sido, ninguno de los actuales conflictos hubiese surgido, motivado ello, por llevar el asunto con mayor interés (el Alcalde hace protestas de haberse interesado mucho) y termina diciendo que los empleados de la ronda volante, no cumplen con su deber.

El Sr. Montagut dijo que cobrando menos no se vulnera la ley pues esta señala un máximo, pero no un mínimo y cubriéndose lo presupuestado lo demás sobraba.

El señor Costa atribuyó lo ocurrido á un exceso de precipitación en la sustitución de los consumos, negando el señor Alemany que hubiese esta precipitación é inculpándolo todo, á la falta de celo. (El público aprueba lo dicho por el señor Alemany y el señor Alcalde amenaza con desalojar el salón).

El Sr. Franquet dice, que propusieron fórmulas de arreglo á los vendedores de carne de cerda y la que fué aceptada por estos era de pagar 12'50 pesetas por cabeza sacrificada, que en igual número que el año anterior ó sea 1770 cerdos, daba un total al Ayuntamiento de 22.125 pesetas y así podían competir aquellos vendedores con los de Roquetas.

Rebajando 5 céntimos por kilo á los de lanar, vacuno y cabrío, daba un total de ingresos al Ayuntamiento de 60.000 pesetas que sumada con la anterior cantidad harían unas 80.000 pesetas que unidas á 3.000 de Jesús y lo que den las demás partidas, es lo suficiente para cubrir el presupuesto. Se autoriza á la comisión nombrada, para que continúe buscando una fórmula de arreglo.

El señor Cervera (¡por fin habló!) pidió se active lo que pidió el señor Franquet, de alumbrar electricamente el arrabal de San Lázaro.

Terminó la sesión, presentando el Sr. Franquet la forma de numerar los sellos municipales.

CARNET DE LA SEMANA

A los librepensadores y anticlericales

Conviene se haga público, que por disposición del ministro de la Guerra, se ha comunicado a los Ayuntamientos y Zonas de Reemplazos, que al hacerse la filiación de los nuevos reclutas, se haga constar la religión que profesen, á fin de evitar después que en los servicios militares acontezcan posibles incidente religiosos.

Como quiera que esto puede interesar á muchísimos jóvenes del próximo Reemplazo, nos hacemos eco de asunto tan importante para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda afectar.

Están en.....

Los concejales republicanos se lamentan en cada sesión de que faltan escribientes para activar los trabajos de los nuevos arbitrios y á estas la-

mentaciones contesta el Alcalde que no hoy empleados por que no hay dinero.

Se equivocan unos y otros. Hay empleados y hay dinero; lo que ocurre es que estos empleados no trabajan en el Ayuntamiento y prestan sus servicios como escribientes en caso del actual casiquillo del Pasaje. Dinero lo hay también á los escribientes del abogadillo sin pleitos.

¿Ven V. como hay de todo? Pero se emplea en torcidos fines.

Falset-Gandesa

Los republicanos del distrito de Falset-Gandesa acordaron en la Asamblea celebrada en Falset, presentar candidatura repulicana en las proximas, elecciones de diputados Provinciales.

Fueron designados para candidatos D. Pedro Lloret, D. Magin Ysen y D. José Allet.

Dado el entusiasmo de los correligionarios de aquel distrito y el prestigio de las personas que integran la candidatura, puede darse como seguro el triunfo, de lo que nosotros les felicitamos.

Conferencia

Muy concurrida se vió la conferencia que dió en el Centro Obrero de Corporaciones el abogado don José Faura:

Historió el conferenciante la vida del obrero desde los tiempos primitivos hasta la actualidad y toda la legislación obrera actual.

Señaló las principales causas que han motivado la lucha de clases y terminó dando una fórmula conciliadora para evitar esta lucha.

Muy concienzuda y de estudio fué la labor del conferenciante que se vió muy aplaudido y felicitado.

Junta de Distrito

Mañana domingo, se reunirá en el Centro de Unión Republicana, el Comité Republicano de ésta y la Junta de Distrito, para la designación de los candidatos que presente el partido republicano en la próxima contienda electoral.

Juventud

Se ha celebrado alguna reunión preliminar para la fundación de Juventudes Republicanas Autónomas en las partidas rurales.

En la partida que están más adelantados los trabajos es en San Lázaro donde reina gran entusiasmo para la creación de la nueva entidad.

Merece plácemes la actuación de la Juventud Republicana de esta que con tanto ardor trabaja en pró de la organización republicana y desde estas columnas le felicitamos por su trabajo.

Desde Regués

Hemas recibido una carta de un amigo de Regués que nos pregunta quien á dado la cesantía al peon caminero de aquella carretera. Nosotros le contestamos que el Alcalde. ¿Qué por que á un empleado que cumplía con su deber desde el año 80 que se construyó la carretera y él cuidaba de ella, desde dicha fecha? Pues por la sencilla razón de complacer algun amigo que en Regués tiene que no ve con buenos ojos á ese empleado que sabe cumplir y que ha cumplido siempre con su deber.

Pronto se quejarán los de Regués del mal estado de la carretera.

Paquetería, Mercería y Novedades de

Altas novedades para señora. — Gran surtido en perfumaría. —

tasía para regalos a banicos, etc. etc.

SEBASTIAN TUDO

riculos de piel y oro chapado. — Objetos finos

Importante

Si desearis adquirir calzado de duracion garantizada, excelente construcción y a precios increíbles visitad la zapatería de la calle de la Ciudad de FELIPE GARCIA en donde encontraréis lo más elegante de los últimos modelos tanto en calzado de señora como de caballero y niños:
¡No comprar sin antes visitar esta casa!

RELOJERIA

Juan Berenguer

La única casa que coloca los cristales y saetas a 25 céntimos.
Ventas y composuras garantizadas.

RELOJES DE PRECISION

Den-Carbó 25. — TORTOSA

ALMACENES DE ACEITES

PUROS DE OLIVA

Recomendables las clases país y Aragón

Viuda Manuel Guareh

Calle San Ildefonso. — TORTOSA

SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor de Remolinos núm. 34, de extensión, 4.800 palmos. Dará razón:

Jose Noé

Plaza de Armas, número 25

Vinos finos

De Mesa y Blanco y Tinto del Priorato a 25 céntimos el litro

FRANCISCO NAVARRO

Bajada del puente, de Nuestra Señora de la Cinta.

NO EQUIVOCARSE

Jarabes y Horchatas

Champani Fortuy

TIPO SECO Y DULCE

Puede competir con los Champagnes por su economía rica presentación

Representante en esta comarca

RAMON MARTI

ESTUDIOS, 8. — STA. BARBARA.

Disponible

Arcaas, básculas y balanzas

De todas clases y sistemas

Hijos de A. Arisó

Especialidad en Básculas, Puentes para carrs y vagones. No comprar sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Saz 12 y Montadas 16; en Tortosa a nuestro Representante Eduardo Aguilera, calle Napron 31 bajos.

ZAPATERIA

Rafael Alemany

Sucesor de Ignacio Gala

(ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1875)

Gran variedad de calzado de todas clases, y especiales para la temporada de invierno.

ELEGANCIA SOLIDEZ, BARATURA

Calle de Santa Ana, número 12. — TORTOSA

EXQUISITO ROSERO

MARCELINO DOMINGO,

Todo el mundo debe probarlo

CONFITERIA La Palma

CALLE DEN-CARBÓ, 1. — TORTOSA

Sastrería y Pañería

DE CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Pócher)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada. No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

IMPORTANTES ALMACENES DE SALVADOS Y HARINAS

Compra y venta de algarrrobas

MARIN GILABART

Calle Temple 55. — TORTOSA

DEPOSITO DE PAPEL

ESTRAZA Y ESTRACILLA

JOSE MONOLUS

Calle Comercio 15

(Ferrerías). — TORTOSA

(Almacén de trapos)

Grandes existencias en artículos para la presente temporada.

Novedades para señora y caballero

Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y yute.

Viuda Juan Benet

Sangre 7. — TORTOSA

SASTRERIA

ADOLFO MONSERRAT

Entrada: San Roque, 1

Trajes exclusivamente a medida — Corte esmerado

Prontitud en los encargos

FOTOGRAFIA

Ramon Andreu

Proyecciones de todas clases

Reproducciones y ampliaciones.

Den-Carbó 3. — TORTOSA

GRAN ZAPATERIA

"La Villa de Sitges"

J Balada sucesor de J. Majó

ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ

10. Rosa, 10. — TORTOSA

DISPONIBLE